

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL LUNES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OooooOOOOOOoooo

En la ciudad de Daule, a los doce días del mes de mayo de dos mil veinticinco a las quince horas, dieciséis minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; LEÓN HERRERA JULIO, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES SIETE DE MAYO DE 2025.

3º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- AROCA VILLAMAR KARLA ESTEFANÍA
- RUIZ RUIZ DORILA MARGARITA

4º CONOCER EL PROCESO DE ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-4-070-017 (153020)

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

BAJO LA MODALIDAD DE VENTA DIRECTA Y AUTORIZAR LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PRIVADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-4-070-017 (153020) A FAVOR DEL FIDEICOMISO MILLENIUM TOWERS, CON RUC 0992963344001, CONFORME LO PREVISTO EN LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL PUBLICADA EN LA EDICIÓN ESPECIAL NRO. 43 DEL REGISTRO OFICIAL DEL VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL EXPEDIENTE.

5° ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, DE ACUERDO CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 57 LETRA O), 61 Y 317 SEGUNDO INCISO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

CONCEJAL LEÓN HERRERA JULIO. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, PROPONENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES SIETE DE MAYO DE 2025.

CONCEJAL LEÓN HERRERA JULIO. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, PROPONENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **AROCA VILLAMAR KARLA ESTEFANÍA**
- **RUIZ RUIZ DORILA MARGARITA**

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, luego de haber revisado toda la documentación. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Abogado Julio León Herrera y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER EL PROCESO DE ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-4-070-017 (153020) BAJO LA MODALIDAD DE VENTA DIRECTA Y AUTORIZAR LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PRIVADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-4-070-017 (153020) A FAVOR DEL FIDEICOMISO MILLENIUM TOWERS, CON RUC 0992963344001, CONFORME LO PREVISTO EN LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL PUBLICADA EN LA EDICIÓN ESPECIAL NRO. 43 DEL REGISTRO OFICIAL DEL VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL EXPEDIENTE.

ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ - PROCURADOR SINDICO.- En relación al punto del Concejo ustedes ya conocen que hace unas semanas atrás hemos procedido a hacer el cambio de categoría. Con base o fundamento a un informe de las cinco áreas competentes en relación al tema, para que aquella parte de una vía del complejo ciudad milenio que está en la Aurora, pueda ser utilizada para fusionarse un predio privado previo pago definitivamente. Y con ello hacer realidad un equipamiento privado de beneficio público, que es una torre de parqueos de varios pisos que van a servir, no solamente a viabilizar que el tránsito fluya, sino a que las personas tengan mayor comodidad y mayor seguridad, sobre todo en esta época para dejar un vehículo en un equipamiento de esta naturaleza apoyando incluso el nuevo flujo de personas que van a existir por el malecón que muy pronto empezará a su construcción. Dado que ustedes como equipo han permitido viabilizado el crédito de la CAF para financiar la construcción del mismo. Hoy lo que corresponde en razón de que se efectuó una negociación que superó el valor catastral en 5.12% ascendiendo a ciento ocho mil dólares es que dado que se cumplen todos los requisitos y las condiciones en la ley como beneficia la colectividad esta transferencia autorizar por el Consejo, la enajenación a título oneroso de un área de más menos 466 metros cuadrados, para bueno primero para que se le cancele al municipio y segundo para que sea la realidad el equipamiento privado antes comentado. Si tienen alguna duda con todo gusto y si no pues bueno aquí sería mi intervención.

CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.- Señor Alcalde compañeros Concejales, este es un punto que tratamos en semanas pasadas, fue explicado al detalle también por el señor Síndico en brevemente también tanto por la Concejala Leyda Villegas en mi persona que realizamos la mesa técnica, para el correspondiente en resumen, es un terreno que en su momento perteneció a Campana entonces ahora pues nos lo están comprando. Lo cual, pues viene muy bien para las finanzas, como siempre lo menciono para las finanzas del Municipio. Para permitir una obra adicional y bueno, por lo demás pues propongo y elevo a moción sea aprobado este cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Abogado Julio León Herrera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, bueno definitivamente este tipo de cosas que benefician no solamente como obra a nuestros ciudadanos de La Aurora, ya que esta compañía con este caso, este empresario siempre está desarrollando este tipo de grandes obras para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos de La Aurora y como no el aspecto, en este caso de nuestra parroquia satélite como es La Aurora definitivamente, pues como dijo nuestro compañero Tomás fue un terreno que en un principio le pertenecía al Señor Campana así que cosas pasaron y definitivamente pues ahora gracias a eso nosotros estamos cobrando por ese terreno que igual anteriormente ya habíamos aprobado el cambio de categoría. Y en todo caso que mejor que ayuda a la finanzas de este Municipio, así que estoy A FAVOR de

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

este punto; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Bueno si efectivamente en este punto lo analizamos en esa técnica hace una semana y pues esa era la finalidad de darle este realce a este sector que le llaman Ciudad del Milenio, donde pues seguramente con este proyecto del parqueo privado vamos a dar ayuda también al sector, con todo esto que a veces no hay donde estacionarse y todo lo que ya vemos la afluencia que existe en cuanto al tráfico en la zona. Previo mi votación yo sí quisiera ya que estamos tocando el punto de la aurora doctor me tomo un ratito la mención para poder comunicar que el día de ayer recibí, no sé si ustedes también lo pudieron haber recibido de manera interna. Una denuncia pública que hicieron por la venta que había de flores y arreglos por el Día de la Madre donde de hecho expusieron un video donde lo sacan a Kirk, lo exponen de una manera pública alegando que hay confabulación con las personas que se le están llevando el sustento del trabajo para poder vender. Doctor yo si quisiera acotar, más bien poner en conocimiento y pedirle de que de alguna manera este para evitar este tipo de inconvenientes no, no voy a dar pie a que lo que se haya dicho en las redes sociales sea cierto porque también conozco el trabajo que hace Kirk y creo que de hecho hasta observé la crítica que la hacían por la vestimenta. Y dije en mi mente Se meten con eso que es hasta domingo día de la madre que más bien está trabajando acudiendo al lugar, obviamente tiene también su vida no, pero sin embargo estaba el símbolo de que está trabajando en su vestimenta porque era domingo, pues. Pero si no descarta la realidad de que estas personas se sienten perjudicadas me escribieron por interno por el hecho de que alega que a ellos que empiezan a hacer estas ventas solamente en estas fechas. Por qué no se le da el mismo trato a las personas que vienen incumpliendo de manera perenne digamos en otros días, entonces dice el las multas o el descontento tiene que ser para todos por igual, pero nosotros nos sentimos afectados porque trabajamos. Muchos días para poder tener este sustento para poderlo vender en esas fechas, que en efecto a la necesidad es donde ellos pueden como quien dice hacer su negocio, que sea rentable por esos días. Entonces dice concejal por favor exponga el concejo que tomen carta en el asunto que haya algún apoyo también en cuanto a la seguridad mayor, coordinación entre Consejo de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional que se articule de alguna manera Porque cuando ellos hacen sus ferias de emprendimientos y ahora de ya han dejado de hecho de hacerlas por el tema de inseguridad, anoche todos supimos el incidente que hubo en la Piazza de Villa Club. Somos noticias a nivel nacional y bueno, no somos el único cantón, pero cada día esto está creciendo y pese a la inversión que se haga en seguridad como institución no hay, creo que ya lo tocamos la semana pasada aquí mismo donde estamos. Creo que estamos era el día que usted no estuvo y estuvo Madeline y estábamos hablando sobre la probabilidad de pedir que sea declarada una zona digamos como que, de mayor policía, no sé cómo se le llamaría a este crecimiento para que seamos tomados en cuenta de que nos manden mayor cantidad de policías porque si usted hace UPC pero vamos a tener los mismos elementos de que vale que uno haga infraestructura usted de camionetas pero no, no hay mayores policías entonces. Dado el caso que las Aurora está creciendo se hace el esfuerzo se les está atendiendo, se está apoyando estas obras que dan este un realce a nuestro cantón y lo proyectan a Daule como una ciudad del futuro, pero sin embargo, tenemos ese retraso y yo entiendo que usted ha hecho lo que ha estado su alcance, pero de alguna manera también te podemos ir ejecutando acciones a través de la seguridad internamente con la policía apoyándonos para que haya mayor presencia y que sobre todo los emprendedores no se sientan perjudicados como también lo tenemos el problema en la cabecera doctor en la cabecera insisten en lo mismo que no hay presencia del turismo, no hay presencia de la gastronomía los locales han

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

cerrado. Entonces dado el caso que nuestro apoyo es unánime para el beneficio para el desarrollo de nuestro cantón mi voto en cuanto al punto del orden del día es A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, DE ACUERDO CON LO PRESCRITO EN LOS ARTÍCULOS 57 LETRA O), 61 Y 317 SEGUNDO INCISO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde compañeros Concejales, conforme a la normativa vigente y a los principios tanto de paridad de género y alternabilidad y en virtud de que nuestra compañera la Dra. Madeline Cañizares ha venido ejerciendo este cargo de Vicealcaldesa durante 2 años y ha venido representando muy bien la labor tanto en los proyectos presentados así como las ordenanzas, lleva a cabo liderando un proyecto como es FEM a favor de la mujer, viene trabajando tanto en el tema como concejal, como vicealcaldesa y a su vez lo viene realizando de buena manera, es por eso de que propongo y elevo a moción que la Doctora Madeline Cañizares sea propuesta como Vicealcaldesa en estos 2 años que nos quedan como Concejales. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Abogado Julio León Herrera e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, respecto a mi voto A FAVOR, las cosas fueron entregadas a la señora el día de hoy por si acaso todo, por lo demás pues vuelvo y repito pues mi voto de confianza como siempre para la señora vicealcaldesa que nos permita seguir honrando con su presencia como Vicealcaldesa, por lo que nos resta del periodo de esta administración municipal; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Bueno yo previo a mi votación quisiera antes consultarle al Síndico ya que está aquí presente, en cuanto al hablar de paridad es porque yo venía con el pensamiento es más de que le iba a dar el voto a Tomás o a Pedro honestamente, porque yo pensaba que ya tocaba que sea un hombre, o sea no se puede solo para poder disipar la duda porque no he investigado. **AB JORGE HERNANDEZ**, el principio de paridad se ajusta a los hechos, siendo el hecho de que el alcalde es hombre, entonces necesariamente debe ser mujer, **CONCEJAL LEYDA VILLEGAS**, no es que me habían hecho la comparación de que en otro Municipio había sido así, bueno pues previo a emitir mi voto solo era consulta, de hecho también traía esto si no es, obviamente se va a volver a mocionar a Madeline no solo este porque haya la afinidad de la confianza, sino también porque reconozco el trabajo que ha venido desempeñando no ha sido una Vicealcaldesa muy por encima de tener la capacidad de ser hija del Alcalde la

Acta Sesión ordinaria, lunes, doce de mayo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

coincidencia no te has quedado ahí que digamos sentada solamente poniendo tu nombre y tu cara y pues en algún momento cuando di mi voto en la sesión inaugural muchos saben que aquí no hubo ningún es más ni siquiera una petición hacia mí, de decir nació de voluntad dar la oportunidad a una mujer a una joven como tú, que tenga la oportunidad de demostrar capacidad porque yo creo que la capacidad debe de existir para poder asumir un cargo como éste, no solamente el hecho de llegar a un curul quizás por suerte o porque nos tocó estar ahí si no tener ese don de servicio que independientemente de los contratamientos o las discrepancias que hayamos tenido aquí en el plano de Concejo tengo que reconocerla que has nacido en una cuna donde tienen este se te inculcó esa vocación de servicio y pues sin ánimo de ofender a los malos entendidos solamente quería sugerir que en algún momento se hubiera dado también oportunidad a otra no lo digo por mí porque no ha sido de mi interés llegar a una curul como Vicealcaldesa pero sí, de las otras compañeras si es que es mujer o en este caso que yo venía con el pensamiento que podía hacer obvio este y que tengan también esa esa oportunidad de desempeño pero si el Concejo está de acuerdo que en valor a tu desempeño que lo has venido haciendo representando no solamente el liderazgo político, sino como mujer también y representándonos muchas veces entiendo y también bueno nuevamente doy mi apoyo no como lo hice la vez anterior te deseo éxitos y pues también que sigamos deliberando pero también aportando a nuestro cantón en unanimidad con todos los compañeros entonces no me opongo personalmente a esta designación para ti Madeline a quien valoro y respeto más sin embargo como les dije pues sí, hubiera sido el momento de propiciar la alternabilidad no para los demás compañeros, pero es un principio saludable y necesario fortalecernos de manera democrática y en este momento pues todo el cuerpo colegiado ha decidido designarte nuevamente y que continúes por el bien del trabajo administrativo así que mi voto es A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y cincuenta minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del lunes doce de mayo de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL